# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Miércoles 23 de Diciembre de 1903 — Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.271


✝

La señora

## D.ª JOAQUINA GORTAZAR DE RODRIGUEZ

*falleció en Guadalajara (México)*

el 28 de Noviembre de 1903

(después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica)

D. E. P.

*Su desconsolado esposo D. Angel Rodríguez Pastor, su hijo Joaquín Manuel, su madre doña Josefa del Llano, viuda de Gortazar, padres políticos don Manuel Rodríguez y doña Rosario Pastor de Rodríguez, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes;*

Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones, por lo que vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana 24 en los templos de Nuestra Señora de la Calle, San Francisco y Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por el alma de la finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia, ha concedido 40 días de indulgencia á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.


CASA DOTESIO

**Música y pianos**

192 *al* 196 *Mayor pral.*, 192 *al* 196

Grandes novedades musicales.

Pianos nacionales y extranjeros al contado y á plazos, desde 5 duros mensuales.

NOTA. El representante en viaje permanecerá en esta capital unos días.

**VINO**

Desde el lunes, se expende superior tinto y clarete en la bodega de Juan Rubio, calle de la Parra, números 11 y 13, á 40 céntimos litro.

PAPELES PINTADOS

*Unico establecimiento en Palencia de papeles pintados*

Se ha recibido un hermoso y variado surtido de papeles y cenefas para decorar habitaciones, de las mejores fabricas de España, París y Londres; preciosos papeles transparentes para cristales; un sinnúmero de molduras doradas de todos los tamaños, para cuadros y decoraciones; bonitos florones de papel, y pasta para techos.

**Julián Alonso**

*Mayor principal, 33*

**PALENCIA**


## Popourrit ó 500 cabos sueltos

*(Continuación)*

296 *Riqueza minera.*—A fines del año último había registrado en España 28.319 minas con 673.000 hectáreas, cifras que acusan un aumento de 2 041 minas y 113.383 hectáreas sobre las que había en el año 1901.

Las provincias en que hay más minas son: Murcia, 3 937, y eso que han disminuido en 1 003; Almería, 2 050; Oviedo, 2 581; Vizcaya, 1.916; Santander, 1 660; Jaén, 1.550; Huelva, 1 306; Córdoba, 1,122; Badajoz, 1.120; Granada, 1.047.

La producción mayor declarada para los efectos fiscales, es como sigue: Aguas subterraneas, 205 737 000 quintales métricos; hierro, 78 360 000; hulla, 26.211 000; piritas ferrocobrizas, 26 133 000; plomo, 2.913 000; lignito, 557.000; manganeso, 517 000; zinc, 520 mil; azufre, 398.000; azogue, 99.000.

Los aumentos principales en la explotación minera se obtienen en el plomo, azufre, sal, zinc, lignito, azogue y asfalto.

La recaudación de los impuestos mineros en dicho año fué de 3 878 609 pesetas por canon de superficie, y de 4.065.028 por impuesto de explotación.

Resulta un aumento de 700 414 pesetas por canon y 394 196 por explotación.

297 Los que visitan al Extremo Oriente se apresuran á probar el opio en los fumaderos, para darse cuenta de sus encantos. El efecto inmediato es delicioso Después de ligera agitación y de una vaga sensación de embriaguez, las facultades imaginativas se exaltan, se ve todo de color de rosa, se siente el fumador libre de preocupaciones, cree despojarse de su envoltura carnal y que lo desligan del mundo terrestre para vivir vida de ideal beatitud Pero al cabo de siete ú ocho horas le ataca un sueño pesado y despierta enfermo, débil, con el cerebro incapaz de funcionar y el cuerpo abrumado por un peso extraño.

El hombre razonable deja en ese punto sus pruebas. Pero á veces recuerda las horas de deliciosa embriaguez experimentadas, y cede á la tentación de volver al fumadero, comenzando por gustar dos pipas y concluyendo por absorber 100 pipas, que vienen á ser 50 gramos de opio. Desde ese momento el fumador carece de voluntad y su mal se refleja en su rostro blanco y macilento; en sus ojos hundidos de mirada imbécil en su andar vacilento, en su envejecimiento permaturo.

Los chinos y los annamitas procuran no excederse en el consumo del opio, y los que no pueden dominar su pasión acaban embrutecidos, viejos ó criminales.

Los franceses conquistaron el Tonkin formando su imperio de la Indo-China, pero esta les está conquistando á ellos por el opio. París, Marsella, Tolón, Lyon, el Havre, Cherburgo, Brest, Rochefort, Burdeos y otras muchas poblaciones francesas, poseen sus fumaderos, y en muchas casas se fuma en familia, porque ciertas personas no pueden entrar en los fumaderos públicos sin desacreditarse.

Ya hay en Francia multitud de señoras que invitan á sus amigos á tomar el té y el opio y los convidados salen haciéndose lenguas de la reunión.

En el ejército también se extiende mucho esta terrible costumbre.

298. Según un interesante trabajo estadístico que ha hecho el ilustrado ingeniero agrónomo, jefe del Negociado de ganadería del ministerio de Agricultura, D. Manuel García, y que publica nuestro colega *El Agricultor Moderno*, en el corriente año existen en España el número de cabezas de ganado que, con sus valores aproximados respectivos, se expresan á continuación:

Caballar, 357.454 á pesetas 700 cabeza = 250 217 800 pesetas.

Asnal, 678.522 á 80 = 54.281 700 pesetas.

Mular, 691.135, á 300 = 207.340.800 pesetas.

Vacuno, 1 295 903, á 250 = 323 988 350 pesetas.

Lanar, 13.003.524, á 20 = 240.070 500 pesetas.

Cabrío, 2.280 698, á 15 = 34.319 700 pesetas.

Cerda, 1.735.067, á 25 = 43.376.925 pesetas.

Totales: 19.042.504 cabezas = pesetas 1 153 595 435.

B. MAÑUECO.

*(Se continuará)*

## INFORMACION POSTAL

Madrid 22 de Diciembre 1903

Director

Con la aprobación de los presupuestos en el Congreso, comenzó la desbandada de los diputados, que desean pasar en sus hogares los días solemnes que se aproximan.

A no ser por el interés que algunos tienen porque se apruebe el proyecto de subvención de capitalidad á Madrid, interés tan grande como los obstáculos que otros ponen en evitar se convierta en ley dicho proyecto, hubiera habido quizás que suspender las sesiones por falta de número.

Y ya que hablo de ese asunto, he de recoger la impresión dominante acerca de la obstrucción que ayer desplegaron los catalanistas. Mientras se trataba de una verdadera subvención, de una donación en tales ó cuales condiciones, cabían regateos, distingos y rivalidades; pero desde el momento en que ahora se proyecta realizar una escrupulosa liquidación de lo que el Estado debe al Ayuntamiento de Madrid, sin más condición que la de entregarle ahora á buena cuenta dos millones de pesetas, no se comprende la oposición sistemática que ayer y hoy ha presenciado el Congreso y que combate casi toda la prensa.

No hay que olvidar, aparte de la justicia de la petición, que se trata de una de las fases más importantes del problema obrero, y que hay que pensar en resolverlo máxime cuando la inmensa mayoría de los que trabajen con el producto de esa ley —cuando lo sea—no serán hijos de Madrid

### Senado

Nada digo de la sesión matutina, porque en los periódicos de esta Corte, que recibirán al mismo tiempo que ésta, va extenso extracto de la sesión.

A las tres de la tarde se reanuda, pasando el Senado á reunirse en secciones.

Se reanuda á las tres y veinte.

El Sr. Fajarnés (de la Comisión) contesta al Sr. Hinojosa.

El Sr. Pulido consume el segundo turno contra la totalidad del capítulo 9.º del presupuesto de Instrucción Pública.

Defiende á las Universidades de los ataques dirigidos por el señor barón de Bonet.

El Sr. Domínguez Pascual: Aquí no se ha atacado á las Univessidades.

El Sr. Pulido: Aquí lo mismo que en el Congreso.

El Sr. Domínguez Pascual: Repito que las Universidades están fuera de lugar.

El Sr. Pulido: Fueron atacadas, sin que el Gobierno las defendiera; por lo tanto, ahora no tiene derecho á interrumpirme.

Interviene la presidencia cortando el incidente.

El Sr. Domínguez Pascual contesta al Sr. Pulido.

El Sr. Jimeno (D. Amalio) habla para alusiones.

### Congreso

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Regular concurrencia.

En el banco azul los señores Sánchez Guerra y Osma.

Algunas preguntas sin interés.

El Sr. Lerroux consigna las irregularidades del Ayuntamiento de la Linea, cuyo alcalde y otros funcionarios se llaman Ramírez, Se ocupa de los sucesos de ayer á la salida del Congreso, denunciando la arbitraria detención del periodista señor Lacal tratándosele en la Delegación desconsideradamente. Niega que los obreros faltaran á la ley.

El Sr. Sánchez Guerra dice que carecían de autorización para la manifestación. Al periodista se le detuvo por protestar de la detención de un obrero. Ofrece corregir los abusos en las Delegaciones. Respecto á lo de la Línea promete enterarse.

El Sr. Nocedal hace preguntas relacionadas con el delito de contrabando.

El Sr. Osma anuncia que al reanudarse las sesiones reproducirá el proyecto del Sr. Villaverde sobre el contrabando.

El Sr. Nocedal pide una relación de quienes figuren en los Consejos de las grandes Compañías. Anuncia una interpelación al Sr. Rodríguez Sampedro sobre nuestras relaciones exteriores.

El Sr. Rivas hace reclamaciones del servicio de Correos.

El Sr. Moret se reserva hacer una pregunta para cuando esté presente el señor Maura, advirtiendo que interesa también al Sr. Salmerón.

#### Orden del día

El Sr. Urzáiz combate el artículo 1.º del proyecto de subvención á Madrid. Lo considera inconveniente y provocador. Duda que el pueblo de Madrid se dé por agra-

M.C.D.2022

viado porque no se apruebe. El proyecto se mantiene á flote, porque los diputados por Madrid y Barcelona son republicanos. De lo contrario no se hubiera presentado. Cree que no se aprobará. Censura con dureza la administración del Ayuntamiento de Madrid que bien administrado hubiera podido hacer un empréstito. (Le interrumpe el señor Ruíz Jimenez. Campanillazos)

El Sr. Osma reehaza la insinuación de que se mantenga el proyecto por imposición de los republicanos. Desea que se apruebe por ser una fórmula de concordia y compromiso del anterior gobierno.

Rectifica el Sr. Urzáiz.

**Menchets.**

—

## LA BOLSA

### COTIZACIÓN DEL DIA 22

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior, contado. . . . | 77'50 |
| Idem, fin corriente. . . . . . . | 77 70 |
| 5 por 100 amortizable, al contado. . | 96'40 |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100. . . | 000'00 |
| Banco de España. . . . . . . | 486'00 |
| Tabacos. . . . . . . . . . . . | 443'00 |
| París. . . . . . . . . . . . . | 36'00 |
| Londres. . . . . . . . . . . . | 34'31 |

## *Rusia y el Japón*

### Las fuerzas navales

Como el factor principal en el conflicto ruso-japonés será la potencia naval de los contendientes, es interesante conocer la composición de las armadas beligerantes.

Rusia tiene en el Extremo Oriente, bajo las órdenes del almirante Starck:

7 acorazados de tipo moderno.

2 cruceros armados.

9 cruceros protegidos.

35 torpederos de diferentes clases.

La armada japonesa, mandada por el almirante Togo, se compone de:

6 acorazados no tan modernos como los rusos.

6 cruceros armados.

16 cruceros protegidos.

70 torpederos de distintas clases.

Por esta enumeración se ve que las fuerzas navales japonesas son actualmente algo superiores á las rusas; pero por algunos meses el Japón no podrá reforzar sus escuadras, mientras que, según anuncia el telégrafo, van navegando por el Mediterráneo con dirección á los mares asiáticos, un acorazado, dos cruceros y seis torpederos rusos, y están disponiéndose á zarpar del Báltico, con el mismo destino, otro acorazado, otro crucero y seis torpederos. Es decir, que á principios del próximo Enero las fuerzas navales rusas en Oriente serán casi iguales, y en grandes acorazados positivamente superiores, á las japonesas,

El Japón tiene, sin embargo, la ventaja de poseer excelentes astilleros y arsenales, no cerrados por los hielos ni en el rigor del invierno, con numerosos diques y material perfecto para toda clase de reparaciones.

En cambio los elementos de Rusia en este sentido son todavía muy deficientes. Por mucha que ha sido la actividad de los ingenieros moscovitas, los arsenales de Puerto Arturo y Vladivostock dejan mucho que desear y el servicio de diques es muy imperfecto. Ademas ambos puertos se hielan durante el invierno.

Esta es una circunstancia que positivamente ha de influir mucho en la conducta de Rusia para decidirse á ir á la guerra en esta época del año, y es lo más probable que acuda á toda clase de recursos para prolongar las negociaciones hasta la primavera, con lo cual gana también tiempo para acumular más elementos.

Entretanto los dos gobiernos contendientes están trabajando con ahinco, cada uno por su parte, para ganar la alianza de China, Como detalle muy curioso telegrafian á *The Times* desde Pekin que los ministros chinos en San Petersbuego y en Tokio han telegrafiado al gobierno chino, los dos al mismo tiempo, aconsejándole que llegue á un acuerdo «con el enemigo» lo mas pronto posible.

En rigor, China no sabe á que carta quedarse, pero todo aplazamiento es favorable al incremento de la influencia rusa en Pekín.

Por todos estos motivos es fácil que el Japón apriete en su actitud, para decidir á Rusia á dar enseguida una respuesta decisiva.

## *A través de la frontera*

### Peligros extranjeros

¡España es un país imposible!

¡Será preciso que nos hagamos súbditos alemanes ó yankis!, oímos decir por todas partes. Porque en España suponemos que los Estados Unidos y Alemania son los dos países más adelantados del mundo.

En los Estados Unidos se descuida un negro en pisarle un callo á cualquier caballerote de los trust, ó socio de una sociedad de latrocinio á grande escala, y al día siguiente su piel lustrosa, ya curtida, está transformada en petacas ó parches de tambor.

¿Y en Alemania? Oido á la caja, ya que de parches hablamos.

Las municipalidades de Lorena, han dirigido al Reischtag un protesta colectiva contra los ejercicios militares que frecuentemente se realizan, en pleno campo, en los terrenos pertenecientes á propietarios rurales. ¡Pero ejercicios con bala! Y si á uno le toca la china, para él y *pax Christi*.

Nada menos que durante toda la segunda quincena del actual mes tienen que permanecer con los trabajos suspendidos los labradores de las inmediaciones de Metz, Chatel y Morhange, porque el 130 y 144 regimientos de infantería van á practicar ejercicios de tiro al blanco.

Pues esto son tortas y pan pintado en comparación de lo que vamos á decir.

En Lessy, Sauiny y Piappeville, el 33 regimiento de artillería, efectuará durante varios días practicas de tiro de cañon y obús.

Durante el tiempo que las maniobras duren, la zona expuesta, constituída por diez poblaciones importantes, estará privada de comunicaciones con el resto de los humanos.

El galan, cuya novia viva algo lejos, se ha divertido; los comerciantes, sobre todo los ambulantes (ó *embolantes*), como decía un patrón que conocemos y daba fonda á los del gremio) no pueden visitar su clientela, y ni los médicos, con gran pesar de boticarios y enterradores, podrán cuidar de sus enfermos.

La protesta de los paisanos de la Lorena, es, pues, bien fundada Sobre todo, la de los aficionados á la avicultura que, de fijo, al saber lo de las maniobras habran dicho: «¿Reunión de tropas? ¡Adios mi gallinero!»

En España vivimos mal, pero no tenemos cuidado de que hagan panderetas de la piel de nadie, ni los militares nos molestan, ni nos ponen en peligro de hacernos ir á la Luna junto con un proyectil de tonelada.

## MODAS

Mientras París, haciendo gracioso alarde de su genial inventiva, pone en circulación para calles y paseos los trajes de paño y de franela completamente blancos, con el encantador aditamento, á fin de que el conjunto resulte más original, de abrigo, sombrero, guantes y adornos todo blanco, Viena encuentra con arte infinito el secreto de rivalizar con París, haciendo que sus más elegantes damas, acudan á las reuniones y á los teatros, fantasticamente ataviadas con trajes de seda ó raso *Liberty*, en absoluto negros.

Para mayor belleza, esos trajes tienen el escote redondo, que á principios del pasado siglo hiciera furor, y así no cabe imaginar contraste que más armonice con las tendencias del modernismo que el ofrecido por el negro brillante del raso y de la seda, con la blancura deslumbradora y mate del escote.

Las tonalidades blancas y negras, de esta suerte interpretadas, son adorables; acusan ambos extremos, una originalidad tan encantadora como inesperada.

Generalicemos ahora, animadas lectoras mías, á propósito de las elegancias que los finales de año tratan de poner en boga.

Las rosas muy menudas y delicadas de color, cuando no blancas y con ausencia absoluta de hojas, se derraman en graciosa abundancia por los trajes puestos en circulación, lo mismo salpicando, bordadas ó pintadas, novísimas y brillantes telas, que dibujando ideales guirnaldas, al entrelazar sus delgados y escuetos tallos.

Algunas de esas guirnaldas se enroscan, en espiral lindísima, por las copas más atrevidas de los sombreros, disimulando las proporciones de su hechura; y á propósito de los sombreros, consignaremos de pasada que el gusto se prepara á adicionarles bridas, con caracter general, así se trate de los grandes como de los pequeños

Nos parece que las bridas, aplicadas por igual á todos los modelos, no ha de gustar.

Las damas de la alta sociedad britanica se disponen á pronunciarse en contra de las mangas huecas, preparando el nuevo reinado de la manga ceñida, por considerar que ésta última responde mejor á las tendencias practicas de la moda. Acaso no les falte razón; pero, por de pronto, nos parece inoportuno el momento escogido para iniciar el cambio. Dejemos que antes se apure el tema de la manga-globo, que á tan artísticas y lindas combinaciones se presta: cuando el gusto y la vista se cansen de ellas, cosa que no ha de tardar, tiempo nos quedará entonces para ensayar maravillas de elegancia, dentro de la esfera de acción destinada á la manga estrecha

Y una vez que las primeras tentativas de la inventiva inglesa, para limitar las fantásticas proporciones de las mangas; no resultan por de pronto afortunadas, esperemos de las sorpresas que nos prepara el año futuro, la supresión razonada del corsé da talle recto, el olvido casi total de algunos abrigos que hoy circulan, nada recomendables por su corte y estructura, á la modificación, por lo menos, del largo de las faldas, que tanto dificultan la comodidad y aun la gallardia de los movimientos.

Entre tanto fantaseemos haciendo risueño alarde de ingenio y de capricho, sobre las corrientes del gusto que priva, ensayando individualmente, del modo y manera que nuestra inventiva nos aconseje, las combinaciones artísticas en boga, que nos parezcan más bellas, en especial las mencionadas en principio como novedad del día; la mezcla en un traje todo negro, del brillante raso y del terciopelo y del tul, de efectos hasta ahora desconocidos y el gracioso maridaje del paño blanco mate con la alba seda *Liberty* y grandes franjas bordadas en blanco, sujetos ambos caprichos del modernismo á la hechura de perpendiculares pliegues, suficientes á dibujar con sobriedad y elegancia la figura, estableciendo alguna remota y poética semejanza entre las mujeres de nuestros días y aquellas inmortalizadas por el risueño arte helénico, que aún parecen palpitar, con todo el encanto de una vida sin ocaso, en los museos donde el arte antiguo buscara sagrado refugio á sus admirables creaciones

*Josefina Pujol de Collado.*

## Buscando un tesoro

Leemos en el *Diario de Burgos*:

«No puede ser mas curioso y extraño lo que viene ocurriendo en el pueblo de Ordejón de Arriba, partido de Villadiego.

Desde tiempo atrás venía hablándose de un documento antiguo, que no sabemos si existe todavía, y que parece se encontró oculto en el tejado de una casa. Según rezaba aquel documento, cavando en el castillo se encontraría un aljibe, en el que dá principio un callejón ó galería subterránea y á su final una puerta, detrás de la cual se halla un arca llena de oro y piedras preciosas, tan grande, que tres parejas de bueyes no serían bastantes para arrastrarla.

Tan tentadora noticia despertó el interés de varios vecinos que formando una especie de sociedad, resolvieron descubrir el magnífico tesoro, y como ni en el pueblo ni en sus inmediaciones existe castillo alguno, les pareció conveniente explorar los terrenos de un término llamado «Peña del Castillo», donde, á juzgar por este nombre, es probable que hubiera en tiempos antiguos una fortaleza.

Pusieron manos á la obra, y ¡cual no sería su emoción al tropezar con el anunciado aljibe! Con el ardor que puede suponerse continuaron su tarea y pronto tuvieron la suerte de encontrar el arranque de la galería á que se refiere el documento. Se trata, sin duda alguna, de uno de los caminos subterráneos que tanto abundaban en los castillos antiguos, y que conducian, bien á salidas disimuladas en el campo, bien a criptas ó cuevas que servían como depósitos de víveres

Esto último debía ser la galería descubierta en Ordejón, pues ofrece la particularidad de hallarse cubierto su piso de una capa de trigo, como de veinte centímetros de espesor. Los granos se hallan ennegrecidos, como si estuvieran quemados.

Ademas, han encontrado los exploradores algunas monedas de plata, de la época de Constantino, y varias flechas.

Hasta ahora, van recorridos unos veinte metros de galería.»

## Los cesantes de Hacienda

Una Comision de oficiales cesantes de Hacienda fué recibida anteayer por S. M. el rey, para exponer al monarca sus justas quejas y pedirle que les proteja.

La Comisión estaba compuesta por los señores Ardura, Huidobro, Vargas y Alvarez; tuvo una cariñosa acogida por parte del joven soberano, quien escuchó con mucha atención las razones que dichos señores le hicieron conocer.

Don Alfonso hizo varias preguntas á sus visitantes, y les manifestó que estaba dispuesto á favorecer sus propósitos, que él consideraba justísimos, diciéndoles que hablaran con el presidente del Consejo de ministros, que en aquel momento se hallaba en un salón inmediato, y se pusieran de acuerdo con él para que estudiara el medio de arreglar el asunto.

En efecto; la Comisión habló con el señor Maura, y éste les prometió que concedería a la cuestión la importancia que merece.

El número de oficiales cesantes que hay en Madrid, asciende á cerca de 300

La Comisión salió muy satisfecha del regio alcázar, y con la esperanza de que pronto serán repuestos sus compañeros y volverá la tranquilidad perdida á sus hogares.

## Nueva Encíclica

### *La cuestión social*

Telegrafían de Roma que Su Santidad Pio X ha publicado su anunciada Encíclica acerca de la cuestion social.

Los despachos comunican ligero extracto del importante documento.

Encamínase la presente Encíclica á coordinar la acción popular cristiana á fin de hacerla más eficaz

En hermosos párrafos admite las desigualdades sociales como cosa inevitable y dice que á hacerlas más tolerables deben encaminarse los esfuerzos de todos.

Afirma después la intangibilidad de la propiedad.

Y concluye la primera parte de la Encíclica enumerando y definiendo los mutuos deberes de los capitalistas para con los obreros y de éstos para con aquéllos.

A continuacion prohibe á la democracia cristiana de Italia tomar participación activa en la política de aquella nación.

Y concluye el documento papal, declarando el Pontífice que hace suyo todo el programa de su antecesor León XIII en cuanto se refiere á las cuestiones sociales.

## *¡Si me cayera el gordo!...*

Facil es adivinar hoy el pensamiento de los españoles, fijo en el mismo deseo, en idéntica aspiración reconcentrado en ese premio de la Lotería, que la imaginación popular ha personificado con el calificativo de *El gordo*, cual si se tratara de extraño mónstruo cargado de oro, cuya figura evocada en un momento de ilusión nos empequeñece: ¡Si me cayera *el gordo!*... habréis oido exclamar innumerables veces, expresando con ésto el cambio que sufriría la situación del que así exclama y la felicidad que experimentaría si la suerte le señalara como elegido, y esa frase mezcla de deseo y esperanza de riquezas, desvirtúa, siquiera al parecer, lo que con harta frecuencia se suele decir, de que la felicidad no está en el dinero, puesto que nosotros buscamos aquella en éste.

Aparte de filosofías, lo cierto es, que raro será aquel que no haya echado sus cuentas y formado sus planes esperanzado en el favor de la suerte, hasta que la realidad viene á sacarle de su lisonjero sueño.

En éstos momentos, el *mónstruo adinerado, el gordo*, habrá salido *majestuosamente* acompañado de su *distinguida comitiva*, llevando la alegría—y lo que es mejor, el dinero,—á unos pocos, y sembrando tristezas, derribando ilusiones, entre los mas, al ver que la suerte nos ha vuelto la espalda nuevamente y que nuestro bolsillo, que impaciente esperaba, verse repleto, sigue tan vacío, más, puesto que la esperanza de ser ricos, nos ha hecho cambiar unas cuantas monedas por otras tantas ilusiones.

**S. del Mazo.**

## EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada hoy que ha sido presidida por el alcalde accidental Sr. Miguel Antolín, han concurrido los concejales señores Ortega, Guzman, Duran, Romero, Cabeza, Villegas Gaite, Cantuche, Quirce, Alonso Gutiérrez, Revilla y Pérez Juarez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ayuntamiento, de conformidad con el informe de la Comisión de Hacienda y en vista de lo que determina el parrafo cuarto del articulo 11 del Reglamento de consumos, acordó la incompatibilidad del fiel del resguardo Bonifacio Melero, á quien se aperci-

M.C.D.2022

brá y separará de su destino, aplazándose hasta la próxima sesión la provisión de dicha plaza.

Se aprobó un informe de la Comisión de Policía Rural autorizando á D. Dimas Monge para cortar cuatro árboles del camino del Cristo del Otero, frente á su casa de la Nueva Florida, debiendo abonar al municipio 40 pesetas.

Quedó enterada la Corporación de haber sido declarada desierta la subasta intentada para el día 21 del actual, para el arrendamiento de los pastos del monte denominado el *Viejo*, en término de esta ciudad.

Por último se aprobó otro informe de la Comisión de Gobierno, concediendo el teatro á D. Francisco Gallego para que pueda celebrarse un banquete el próximo día 27 en obsequio del Director general de Administración local.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

# NOTICIAS

Con profunda pena ha llegado hoy á nuestra noticia el fallecimiento ocurrido en Guadalajara (Méjico) de la señora doña Joaquina Gortazar, esposa de nuestro querido amigo y paisano D. Angel Rodríguez Pastor, el que hacía muy poco tiempo había contraido matrimonio con la finada.

Reciba el viudo nuestro sentido pésame que hacemos extensivo á su distinguida familia.

**MONTE DE PIEDAD**

Un donativo de cincuenta pesetas que el señor director de la Pía Unión de San Antonio, ha entregado para el desempeño gratuito de ropas, ha correspondido á los números 379—387—395—942—957—975—992—1078—1136—1146—1170—2708—1336—1401—1452—y 2488; cuyos interesados pueden pasar á recojer dichos lotes al citado establecimiento.

El ministro de Hacienda ha presentado al rey, preciosos estuches con monedas de plata de dos reales, que serán acuñadas en el año 1904.

El insigne artista y reputado escultor Mariano Benlliure ha dejado la dirección de la Academia de España en Roma.

La pertinaz dolencia reumática que venía padeciendo y el clima húmedo é insano de la capital de Italia le han obligado á ello.

Para sustituirle ha sido nombrado su hermano D. José Benlliure, ilustre pintor que también ha honrado á su apellido con méritos indiscutibles en el difícil arte que cultiva.

**Para los estudiantes**

La Asociación de la Prensa médica española se propone otorgar un premio entre los estudiantes, previo certamen.

El tema es el siguiente: «Medios que pueden ponerse en práctica por el Estado para auxiliar á los estudiantes que carezcan de fortuna.»


## TARJETAS DE VISITA

encárguense en la Imprenta y Litografía de

**Alonso é Hijos**


En la subasta celebrada ayer en Madrid en la Dirección de Administración militar para la adquisición de 5.000 mantas con destino al ejército, fué aquella adjudicada á la sociedad viuda de A. Fernández é Hijo, de esta capital.

Felicitamos á dicha sociedad por el éxito alcanzado, el cual viene á demostrar que la fabricación de mantas palentina puede competir con las mejores del reino, viniendo esto á favorecer á los obreros que trabajan en dicha industria, porque encontrarán trabajo para algún tiempo.

Los Ayuntamientos de Boada, San Román de la Cuba y Castrillo de Onielo, tienen terminado el padrón de cédulas personales para el año 1904.

El proyecto de ley que leyó el lunes el señor Sánchez de Toca en el Senado, dice así:

«Artículo único. El art. 239 de la ley provincial sobre organización del Poder judicial, queda modificado en los siguientes términos:

Art. 239. Sólo podrán ser jubilados á su instancia, ó por resolución del Gobierno, los jueces de instrucción y magistrados cuando hayan cumplido setenta y setenta y cinco años respectivamente, salvo los casos de inutilidad física ó intelectual debidamente acreditada.

Madrid 21 de Diciembre de 1903.—El ministro de Gracia y Justicia, *Joaquín Sánchez de Toca.*»


## Hotel Samaria

*San Juan, 2 (Casa del Paso)*

El dueño de este acreditado Hotel participa á su numerosa clientela que habiendo terminado las importantes reformas llevadas á cabo en el mismo, ofrece elegantes y ventiladas habitaciones en el piso principal, á la vez que espaciosos comedores en la planta baja, con mesas independientes, sirviendo cubiertos de 3 pesetas, desde las once y media de la mañana en adelante.


Por el gobernador civil interino se publica hoy en el *Boletín Oficial*, la circular siguiente:

**Elección parcial de Diputados á Cortes**

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación con fecha 19 del actual me transcribe el Real decreto siguiente:

«Habiendo acordado el Congreso de los Diputados que se proceda á elección parcial de un Diputado á Cortes en el distrito de Palencia, provincia de Palencia: Vistos los artículos 46, 63, 75 y 76 de la ley Electoral de 26 de Junio de 1890, vengo en decretar lo siguiente:

El domingo 10 de Enero de 1904 se procederá á la elección parcial de un Diputado á Cortes por el distrito de Palencia, provincia de Palencia.

Dado en Palacio á dieciocho de Diciembre de mil novecientos tres.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, *José Sánchez Guerra.*»

Por el Ayuntamiento de Ampudia, se hace saber que para el día 28 del actual, se ha acordado proceder al deslinde del camino llamado de la Fuente del Cuerno.

El Ayuntamiento de Bahíllo(?) anuncia la subasta de un novillo para el día 27 del corriente.

Tienen terminado el reparto gremial voluntario de consumos para el próximo año, el Ayuntamiento de Respenda de la Peña.

De conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública, se ha desestimado la instancia presentada por estudiantes, en la que solicitaban exámenes extraordinarios; acordándose, como medida general, que en lo sucesivo no se dé curso á las solicitudes que se eleven á la superioridad con aquél objeto.

Con el fallecimiento de Navarro Rodrigo, hay tres senadurías vitalicias vacantes.

Serán provistas en breve.

**Registro civil**

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

*Defunción.*—María Luisa Monteoliva Mazariegos, de 18 años, Hospicio, 3.

*Nacimiento.*—Mercedes Catalán San José, hija de Gabriel y Juliana, Pedro Espina, 18.


## COMPAÑIA FRANCESA DEL "FENIX,"

fundada en 1819

**Seguros contra incendios y sobre la vida**

*(84 años de existencia)*

Garantía del ramo de Incendios, 86 millones.
Id. del ramo de la Vida, 310 millones.

**Valor de las acciones**

Incendios, 10.500 francos. las de 1.000.
Vida, 33.000 francos las de 5.000.

Esta Compañía, la más antigua y la de mayores garantías de las que operan en esta provincia, contrata en condiciones, las más ventajosas para sus asegurados, la indemnización de los daños causados por los incendios y explosiones; ofrece también en el ramo Vida todas las ventajas y combinaciones: seguros vida entera, plazo fijo, combinados, dotales, rentas vitalicias, etc.

Un co representante apoderado para esta provincia *Lucio González E. de Medina*, corredor de Comercio, Carnicerías, 14, pral.



**Vida Tranquila.**

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las

**Pastillas del Dr. Richards**

**convierten el estómago de tirano en sirviente.**

**Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.**

**¡Digerir es vivir!**

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100


## SECCION RELIGIOSA

Jueves.—Ayuno con abstinencia de carne—San Gregorio, San Eutimio y Santa Társila.—Indulgencia plenaria y los tres días siguientes:

En la Compañía predica el Sr. D. Jacinto Cabezón.

En San Pablo dará principio la solemne novena al divino Niño Jesús. Todos los días á las nueve de la mañana misa rezada y á las cinco de la tarde exposición de S. D. M., rosario con letanía cantada, novena, villancicos, sermón y después de la reserva adoración del Niño Jesús. Los sermones están á cargo del reverendo padre Fr. Angel Ciarán de la orden de predicadores.

## SECCION MERCANTIL

**Palencia**, 23.—En el mercado de este día se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 43 á 43'50 reales las 92 libras.

Cebada á 26 reales la fanega.

—

**Valladolid**, 22.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 45'25 y 45'50 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 170 fanegas de trigo á 45'25 una.

Tendencia sostenida.

—

**Rioseco**, 22.—Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo, cedidas á 43 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

—

**Medina**, 22.—La entrada en este mercado ha sido de pocas fanegas de trigo cedidas de 44'50 - 44'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

El tiempo es frío.

—

**Arévalo**, 22.—En el mercado de hoy entraron 1.010 fanegas de trigo que se cedieron á 45 reales con tendencia firme.

Tiempo duro.

—

**Salamanca**, 22.—En el mercado de esta plaza se vendió el trigo al detall á 44'25 reales.

En Tejares entraron 100 fanegas de trigo y en Chamberí 210.

En dichos mercados se cotizó á 44'25 y 44'50 reales las 94 libras.

—

**Barcelona**, 22.—Los precios se han presentado hoy firmes.

Vendióse trigo de Medina del Campo á 46'50 reales las 94 libras; y de Velayos á 46'50.

Entraron 43 vagones.

# Telegramas.

**De la Agencia MENCHETA**

## LOTERIA

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, que se ha celebrado hoy en Madrid, han correspondido á los números y localidades siguientes: según nos comunica en 12 telegramas urgentes. nuestro activo corresponsal Sr. Mencheta:

| Números | Poblaciones | Premios |
|---|---|---|
| 20296 | aproximación | 35000 |
| 20297 | Coruña | 5000000 |
| 20298 | aproximación | 35000 |
| 15510 | aproximación | 30000 |
| 15511 | Madrid | 3000000 |
| 15512 | aproximación | 30000 |
| 35216 | aproximación | 20000 |
| 35217 | Madrid | 2000000 |
| 35218 | aproximación | 20000 |
| 32962 | aproximación | 15500 |
| 32963 | Madrid | 1000000 |
| 32964 | aproximación | 15500 |
| 34094 | Zaragoza | 500000 |
| 30156 | Madrid | 250000 |
| 12456 | Valencia | 100000 |
| 15095 | Madrid | 100000 |
| 16673 | Madrid | 100000 |
| 38602 | Madrid | 90000 |
| 33478 | Madrid | 90000 |
| 25117 | Madrid | 90000 |
| 35817 | Madrid | 80000 |
| 17759 | Barcelona | 80000 |
| 32693 | Linares | 80000 |
| 38247 | Palma | 80000 |
| 34517 | Santander | 70000 |
| 6097 | Madrid | 70000 |
| 14600 | Lugo | 70000 |
| 35288 | Madrid | 70000 |
| 9897 | Madrid | 70000 |
| 19133 | Badajoz | 70000 |
| 14905 | Valencia | 60000 |
| 36158 | Zaragoza | 60000 |
| 33104 | Coruña | 60000 |
| 31962 | Barcelona | 60000 |
| 24012 | Málaga | 60000 |
| 17599 | Madrid | 60000 |
| 37964 | Madrid | 60000 |
| 32089 | Zaragoza | 60000 |
| 10572 | Zamora | 50000 |
| 39447 | Barcelona | 50000 |
| 4168 | Madrid | 50000 |
| 120 | Madrid | 50000 |
| 38228 | Oviedo | 50000 |
| 19524 | Valladolid | 50000 |
| 28150 | Madrid | 50000 |
| 10082 | Barcelona | 50000 |
| 5622 | Puigcerdá | 50000 |
| 21602 | Madrid | 50000 |

El sorteo ha dado principio á las 9'50 de la mañana, siendo el número 23582 el primero extraido del bombo.

Han obtenido el reintegro todos los números cuya terminación sea en 7.

El sorteo ha terminado á la una de la tarde sin incidente alguno.


## Vacunación

Con linfa reciente de ternera, todos los días en casa de D. Roque Santa Cruz.

Único depositario para Palencia y su provincia, de la legítima vacuna Suiza, que la recibe todos los Sábados.

*Cestilla, núm. 15.*—PELUQUERÍA.


**Alonso é Hijos**, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

## SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarro crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

## ALMACEN DE MADERAS
DE
## ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia
*Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.*
PALENCIA
Precios eómconicos

COMPAÑIA HAMBURGUESA
## VAPORES CORREOS RÁPIDOS
*á Montevideo y Buenos Aires con escala fija*

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENTE TRATO
**Agentes:** Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao. Bailén, 3, bajos

El día 1.º de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo ASUNCIÓN de la Compañía Hamburguesa, admitiendo carga y pasajeros para los mencionados puertos.

La carga deberá hallarse en Bilbao el día 29 de Diciembre y los avisos pidiendo hueco así como la documentación, con la mayor anticipación posible.

## Banco Agrícola Español
*Seguros sobre cosechas y ganados*

Esta sociedad la más importante de España, que se dedica á esta clase de operaciones, asegura además de cosechas, toda clase de ganados con primas económicas.

Director Delegado en esta provincia, D. PEDRO CARRANCIO, Zapata, 6, Palencia.

Se mandaran cartillas á quién las pida, y se necesitan agentes en todos los partidos judiciales.

## *Los adelantos de la ciencia*

Inventor de los renombrados medicamentos
CASILE
Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma, (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo éste método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los **constantes** estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con eficacia la **tisis** en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile**, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hiperclorídia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas: Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor, 180.

**Vino íinto y clarete de Rioja**

A 26 REALES CANTARO

## ALMACEN DE VINOS
DE
## FELIPE ORDUNA
Mayor principal, 202
A 26 reales cántaro

A 26 REALES CANTARO

**Vino tinto y clarete de Rioja**

## NO MAS TOS. *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

## GRAN ZAPATERIA
## LA ELEGANCIA PALENTINA
*Mayor principal, 46.--PALENCIA*

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

**No confundirse, junto al Café del Siglo**

## Talleres de Construcción

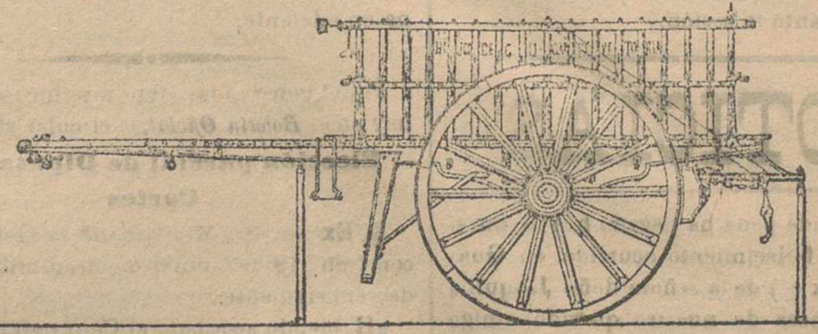

de toda clase de carros para transportes de agricultura, industria y comercio, bolquetes, carretillas, etc.

Dientes para engranajes y toda clase de piezas de madera, según dibujo ó modelo.

Pídanse estudios y presupuestos.

Hijos de G. Ugarte.—Constructores.—VITORIA

**IMPOTENCIA** | **ANEMIA CEREBRAL**

**Curación de las enfermedades nerviosas**
**con el**
## TÓNICO NERVIOSO FORCK

Es un buen reconstituyente.—Muy útil en la convalecencia de enfermedades agudas.

**VENTA EN FARMACIAS**

### *Se venden*

en el coto de las Quintanillas sito entre las estaciones del ferro-carril de Magaz y Venta de Baños. 4000 cuartones aserrados de nueve pies y 200 amchones desde 14 pies a 22 largos en adelante, unos y otros de chopo lombardo. Del precio enterará el encargado que vive en dicho coto, bien llevándolos el comprador por su cuenta desde la finca ó puestos en cualquiera de las dos estaciones sobre vagón.

### *Para el año 1904*

Manuel Rodrigo, dueño de la Peluquería del Sig o, calle Mayor principal 107, está siempre dispuesto á complacer á sus favorecedores, como lo está demostrando desde el día en que abrió su establecimiento. Todos los que se dignen servirse en este Salón, hallarán en él aparte de su elegancia, una limpieza hasta aquí desconocida, servicio esmerado a cargo de personal competente, empleando en el tocador perfumería de las marcas más acreditadas del extranjero. También se usa para la desinfección de los instrumentos de trabajo la gran maquina esterilizadora expresamente encargada con efecto á París y que tanto ha sido recomendada por la ciencia médica á pasar de los muchos gastos que supone una instalación en dicha forma, hecha únicamente en beneficio del público no se han recargado en nada los precios; son iguales á los que cobran las demás peluquerías de esta capital.

Se admiten abonados en el salón y á domicilio; no dejen de visitar esta peluquería que saldrán satisfechos de ella.

Mayor principal, 107 Manuel Rodrigo.

### AMA DE CRIA

Soltera, para criar en su casa de los padres; dirigirse Juana Moreno, en Autilla del Pino. 1

### AMA DE CRÍA

Para criar en su casa. Informarán, en Calzada de los Molinos, Laureano Calonje, num. 2

### *Se compra*

Cobre, estaño y latón, se compra en la fábrica de relojes.

### *Pérdida de una yegua*

El día 13 del actual, desapareció de la vecería de Cervera de Pisuerga, una yegua de la propiedad del vecino y abogado de la misma D. Luis Rubio García Cuena. Se suplica participe á su dueño e paradero de la misma la persona que la conociese.

Señas de la yegua: edad, cerrada, alzada, 7 cuartas 2 dedos, pelo negro, está sin herrar, lleva la cola cortada y en las manos dos piegas ó apeas.

### *Se vende*

Uu par de machos cerrados, de siete cuartas y tres dedos.

Para entenderse, con Francisco Crespo en Grijota.

### *Traspaso*

Se hace de los locales, de estanuros Puerta de Mercado, núm 1 con todos los enseres para la compra de cereales. En los mismos darán razón.

### *Gran Vivero*

de chopo lombardo, en la huerta de San Fernando, término de Dueñas, se venden plantones de chopo de cuatro años á setenta pesetas el ciento, y de tres años á sesenta pesetas.

Fernando Vela, calle de los Herreros número 14 informará.

### *Roque Santa Cruz*
Practicante en Cirujía
alle de la Cestilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022